



PANAMERICANA SOLAR S.A.C.

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a:

- Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales
- Apoyar la participación ciudadana
- Fomentar un gobierno y un sector privado responsables
- Fomentar los negocios y la prosperidad
- Apoyar la lucha contra la corrupción
- Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

PANAMERICANA SOLAR S.A.C.

**ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y AL 31 DE DICIEMBRE 2013**

CONTENIDO	Páginas
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Estado individual de situación financiera	3
Estado individual de resultados integrales	4
Estado individual de cambios en el patrimonio	5
Estado individual de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros individuales	7 - 26

S/. = Nuevo sol
US\$ = Dólar estadounidense



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y a los miembros de Directorio de
Panamericana Solar S.A.C.

19 de junio de 2015

Hemos auditado los estados financieros individuales adjuntos de **Panamericana Solar S.A.C.** (una subsidiaria de Tawa Solar Fund, domiciliada en los Estados Unidos de América) que comprenden los estados individuales de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y los estados individuales de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 a la 19.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores importantes, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros sobre la base de nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos de Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Gavoglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.

Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6550

www.pwc.com/pe

Gavoglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao



19 de junio de 2015
Panamericana Solar S.A.C.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es apropiada y suficiente en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros individuales adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Panamericana Solar S.A.C.** al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Garza y Asociados

Refrendado por

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Francisco Patiño'.

-----(socio)

Francisco Patiño
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No.01-25611

PANAMERICANA SOLAR S.A.C.

ESTADO INDIVIDUAL DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO	Nota	Al 31 de diciembre de		PASIVO Y PATRIMONIO	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2014 US\$	2013 US\$			2014 US\$	2013 US\$
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	7,212,341	5,824,023	Obligaciones financieras	9	3,256,607	4,185,639
Cuentas por cobrar comerciales	7	1,692,151	2,989,233	Cuentas por pagar comerciales		151,762	149,815
Otras cuentas por cobrar y crédito fiscal		216,229	1,029,858	Préstamos por pagar a accionistas	10	9,662,335	9,259,991
Gastos pagados por anticipado		62,091	112,020	Otras cuentas por pagar		707,014	1,734,291
Total activo corriente		9,182,812	9,955,134	Total pasivo corriente		13,777,718	15,329,736
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Impuesto a la renta diferido activo		-	18,129	Obligaciones financieras	9	74,464,559	78,576,480
Planta y equipo	8	89,488,137	93,379,981	Obligación por retiro de activos	11	1,805,925	1,704,507
Total activo no corriente		89,488,137	93,398,110	Impuesto a la renta diferido pasivo		361,892	-
				Total pasivo no corriente		76,632,376	80,280,987
TOTAL ACTIVO		98,670,949	103,353,244	PATRIMONIO	12		
				Capital		7,000,000	7,000,000
				Prima de capital		1,964,103	1,964,103
				Resultados acumulados		(703,248)	(1,221,582)
				Total patrimonio		8,260,855	7,742,521
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		98,670,949	103,353,244

Las notas adjuntas de la página 7 a la 26 forman parte de los estados financieros.

PANAMERICANA SOLAR S.A.C.

ESTADO INDIVIDUAL DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Por el año terminado el	
		31 de diciembre	
		2014	2013
		US\$	US\$
Ingresos	14	10,823,736	10,645,126
Costo de servicio	15	(4,829,157)	(4,805,538)
Gastos administrativos	16	(315,833)	(589,520)
Utilidad operativa		<u>5,678,746</u>	<u>5,250,068</u>
Ingresos financieros		3,751	187,503
Gastos financieros	17	(4,665,380)	(5,337,312)
Diferencia en cambio, neta		(118,762)	(760,995)
Utilidad (pérdida) antes de impuestos		<u>898,355</u>	<u>(660,736)</u>
Impuesto a la renta	13	(380,021)	(84,712)
Utilidad (pérdida) y resultados integrales del año		<u><u>518,334</u></u>	<u><u>(745,448)</u></u>

Las notas adjuntas de la página 7 a la 26 forman parte de los estados financieros.

PANAMERICANA SOLAR S.A.C.

ESTADO INDIVIDUAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	<u>Capital</u> <u>US\$</u>	<u>Prima de</u> <u>capital</u> <u>US\$</u>	<u>Resultados</u> <u>acumulados</u> <u>US\$</u>	<u>Total</u> <u>US\$</u>
Saldo al 1 de enero de 2013	7,000,000	-	(476,134)	6,523,866
Acciones emitidas	-	1,964,103	-	1,964,103
Pérdida del año	-	-	(745,448)	(745,448)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>7,000,000</u>	<u>1,964,103</u>	<u>(1,221,582)</u>	<u>7,742,521</u>
Saldo al 1 de enero de 2014	7,000,000	1,964,103	(1,221,582)	7,742,521
Utilidad del año	-	-	518,334	518,334
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>7,000,000</u>	<u>1,964,103</u>	<u>(703,248)</u>	<u>8,260,855</u>

Las notas adjuntas de la página 7 a la 26 forman parte de los estados financieros.

PANAMERICANA SOLAR S.A.C.

ESTADO INDIVIDUAL DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Nota	Por el año terminado	
		el 31 de diciembre de	
		2014	2013
		US\$	US\$
Flujos de efectivo de actividades de operación			
Efectivo provisto por actividades de operación	18	10,555,982	(19,214,484)
Interés pagado		(3,635,941)	(3,541,444)
Efectivo neto provisto por (aplicado en) actividades de operación		<u>6,920,041</u>	<u>(22,755,928)</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Compra de planta y equipo		-	(3,726,633)
Venta de terrenos y otros activos menores		-	3,249,708
Efectivo neto aplicado en actividades de inversión		<u>-</u>	<u>(476,925)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento			
Fondos pagados a accionistas		(113,513)	(129,672)
Amortizaciones de préstamos		(5,418,210)	(3,196,002)
Efectivo proveniente de emisión de acciones		-	1,964,103
Efectivo neto aplicado en actividades de financiamiento		<u>(5,531,723)</u>	<u>(1,361,571)</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		1,388,318	(24,594,425)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>5,824,023</u>	<u>30,418,448</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u><u>7,212,341</u></u>	<u><u>5,824,023</u></u>

Las notas adjuntas de la página 7 a la 26 forman parte de los estados financieros.

PANAMERICANA SOLAR S.A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

1 INFORMACION GENERAL

a) Antecedentes -

PANAMERICANA SOLAR S.A.C. (en adelante la Compañía), fue constituida en el Perú el 4 de marzo de 2010. La Compañía es una subsidiaria de Tawa Solar Fund, ubicada en los Estados Unidos de América que es propietaria del 68% de su capital social. El domicilio fiscal de sus oficinas administrativas es Avenida Manuel Olguín 355, 904 - Santiago de Surco en la ciudad de Lima.

b) Actividad económica -

La actividad principal de la compañía es proveer servicios de generación y distribución de energía eléctrica con recursos energéticos renovables al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional. Para tal efecto, el 31 de marzo de 2010, la Compañía suscribió con el Ministerio de Energía y Minas el contrato de concesión que establece las condiciones, derechos y obligaciones que regula el cumplimiento de la Compañía para suministrar electricidad al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) con recursos energéticos renovables (El Contrato de Concesión)

La construcción de la Planta Eléctrica Panamericana Solar 20 TS con una capacidad instalada de 20 MW se localiza en el departamento (o región) de Moquegua.

El periodo de concesión tiene una vigencia de 20 años desde la puesta en operación comercial, la cual ocurrió el 31 de diciembre de 2012. Durante este período de vigencia el Estado Peruano a través del Ministerio de Energía y Minas garantiza el pago de la energía adjudicada al precio acordado en el Contrato de Concesión.

c) Principales Contratos -

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene, entre otros, los siguientes contratos:

i) Contrato de concesión -

En abril de 2010, la Compañía firmó un Contrato de Concesión con el Ministerio de Energía y Minas (concedente en representación del Gobierno del Perú) para suministrar electricidad a través del uso de energía renovable por un periodo de 20 años al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional. En retribución el Ministerio garantizaba el pago de un precio fijo por la venta de electricidad de hasta 50,7 Mwh, como resultado de ganar el proceso de licitación pública de Suministro de Electricidad con Recursos Renovables.

ii) Acuerdo de Estabilidad Jurídica -

El 30 de enero de 2012 la Compañía firmó un Acuerdo de Estabilidad Jurídica con PROINVERSION por el cual los accionistas de Panamericana Solar acordaron efectuar aportes de capital en la compañía por US\$5,000,000 garantizando al Estado, la estabilidad jurídica del régimen del impuesto a la renta.

d) Legislación aplicable a las actividades del sector eléctrico -

i) Ley de Concesión Eléctrica - Decreto Ley No.25844 -

En el Perú el sector de energía eléctrica se rige por la Ley de Concesiones Eléctricas, de conformidad con el Decreto Ley No.25844, Decreto Supremo No.009-93-EM y sus modificaciones y extensiones. De acuerdo a esta ley, el sector de energía eléctrica en el Perú está dividido en tres segmentos principales: generación, transmisión y distribución. A partir de octubre de 2000, el sistema eléctrico peruano comprende el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional - SEIN, además de otros sistemas conexos. La Compañía suministra energía eléctrica renovable en el segmento perteneciente al SEIN el 2006, la Ley No.28832, que asegura el desarrollo eficiente de la generación de energía eléctrica, introdujo cambios importantes en la regulación del sector.

De conformidad con la Ley de Concesiones Eléctricas, la operación de las plantas de generación de energía y los sistemas de transmisión está sujeta al reglamento de Comité de Operación Económica Nacional - COES-SEIN, de manera que coordinen sus operaciones a un costo mínimo, asegurando el suministro seguro de electricidad así como el mejor uso de los recursos de energía. El COES-SEIN regula los precios de la energía eléctrica y de transmisión entre generadores de energía y la compensación para los titulares de los sistemas de transmisión.

e) Aprobación de los estados financieros -

De acuerdo a la Ley de Sociedades del Perú, los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido preparados por la Gerencia y han sido sometidos a consideración del Directorio y la Junta General Anual de Accionistas. La Gerencia considera que los estados financieros adjuntos serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros individuales por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 emitidos anteriormente aún no han sido aprobados.

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables significativas aplicadas en la preparación de estos estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas se han aplicado uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación de los estados financieros -

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2014.

El directorio de la Compañía es responsable por la información revelada en los estados financieros y ha expresamente confirmado que al preparar los estados financieros ha aplicado todos los principios y juicios contenidos en las NIIF emitidas por el IASB.

Los estados financieros han sido preparados con los registros de la Compañía bajo el principio de costo histórico. Los activos y pasivos se consideran corrientes si la Compañía espera que se van a recuperar o cancelar dentro de los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros o si se mantienen para la venta. Los estados financieros se presentan en dólares estadounidenses, a menos que se indique lo contrario.

Nuevas normas y modificaciones a normas e interpretaciones adoptadas por la Compañía -

Durante el 2014 entraron en vigencia ciertas NIIF y CINIIF. Sin embargo, no son aplicables a la Compañía o no han tenido un impacto significativo en sus estados financieros.

Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien después del 1 de enero de 2015 que no han sido adoptadas anticipadamente –

- NIIF 9, "Instrumentos financieros"

La NIIF 9 trata sobre la clasificación, medición y reconocimiento de los activos y pasivos financieros. La versión completa de la NIIF 9 se emitió en julio de 2014 y retiene, pero simplifica, el modelo mixto de medición de los instrumentos financieros de la NIC 39 y establece tres categorías para la medición de los activos financieros: costo amortizado, valor razonable a través de otros resultados integrales y valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Las bases para la clasificación dependerán del modelo de negocios de la entidad y las características contractuales del flujo de caja de los activos financieros. Las guías de la NIC 39 respecto del deterioro de los activos financieros y contratos de cobertura continúan siendo aplicables. Para pasivos financieros no hubo cambios en cuanto a la clasificación y medición, excepto para el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito propio en Otros resultados integrales, para el caso de pasivos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. La NIIF 9 simplifica los requerimientos para determinar la efectividad de la cobertura. La NIIF 9 requiere una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio de cobertura sea el mismo que la entidad usa para su gestión de riesgos. La documentación actualizada sigue siendo necesaria pero es distinta de la que se venía requiriendo bajo la NIC 39. La norma entrará en vigencia para períodos contables que comiencen el 1 de enero de 2018. Su adopción anticipada es permitida.

- NIIF 15, "Ingresos provenientes de contratos con clientes"

Establece los principios para el reconocimiento de ingresos y establece principios para revelar información útil a los usuarios de los estados financieros con relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbres asociados con los ingresos y de los flujos de efectivo que provienen de los contratos con clientes. Los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene control de un bien o servicio y por lo tanto tiene la habilidad de dirigir el uso y obtener los beneficios provenientes de tales bienes y servicios. Esta norma reemplaza a la NIC 18 "Ingresos" y a la NIC 11 "Contratos de construcción" y sus interpretaciones. La NIIF 15 entrará en vigencia para períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2017 y su aplicación anticipada es permitida.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de estas normas en la preparación de sus estados financieros. No se espera que otras NIIF o interpretaciones CINIIF que aún no están vigentes puedan tener un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un alto grado de juicio o de complejidad o las áreas que comprenden supuestos y estimados que son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

2.2 Traducción de moneda extranjera -

a) Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario en donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros individuales se presentan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

b) **Transacciones y saldos -**

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o a la fecha de valuación en los casos de partidas que son revaluadas. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencia en cambio, neta".

2.3 Activos financieros -

2.3.1 Clasificación -

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros disponibles para la venta y activos financieros a ser mantenidos hasta su vencimiento. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantiene principalmente activos financieros en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, <financiera. Estos se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar en el estado de situación financiera (Nota 6 y 7).

2.3.2 Reconocimiento y medición -

Los préstamos y las cuentas por cobrar se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente se registran a su costo amortizado por el método del interés efectivo.

2.4 Pasivos financieros (incluyendo obligaciones financieras) - reconocimiento y medición -

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen otros pasivos financieros al costo amortizado que comprenden: las cuentas por pagar comerciales, préstamos por pagar a accionistas, otras cuentas por pagar, así como obligaciones financieras. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable y luego se valorizan al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. El costo amortizado de las obligaciones financieras incluye los costos directamente atribuibles a la transacción. Las ganancias o pérdidas que resulten de la liquidación o cancelación de pasivos que acumulan intereses se reconocen en el estado de resultados integrales.

2.5 Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

2.6 Deterioro de activos financieros -

La Compañía evalúa al final de cada período si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o un grupo de estos activos financieros se ha deteriorado y, en consecuencia se ha incurrido en pérdidas por deterioro, si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que tienen un impacto en el estimado de flujos de efectivo de estos activos financieros que se pueda estimar de manera confiable.

Los criterios que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de intereses o del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en bancarrota u efectuará otras reorganizaciones financieras, o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos futuros de efectivo estimados, incluyendo cambios negativos en la capacidad de pago de los deudores y las condiciones económicas locales y nacionales que tiene relación con incumplimientos de pago.

Si existe evidencia de desvalorización, el monto de la pérdida es medida como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados (sin incluir las pérdidas crediticias futuras que no se han incurrido) descontados a la tasa de intereses efectiva del instrumento original. El valor en libros del activo es reducido y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales.

2.7 Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo mantenido en bancos.

2.8 Cuentas por cobrar comerciales -

Las partidas de por cobrar son importes adeudados por clientes por la energía transferida en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente al valor razonable y son medidas posteriormente al costo amortizado usando método del interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

2.9 Planta y equipo -

La cuenta planta y equipo, que comprende la planta solar fotovoltaica se reconoce al costo menos su depreciación acumulada, y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiera. El costo de un ítem de una partida de planta y equipo incluye el precio de adquisición o fabricación, incluyendo los intereses no reembolsables e impuestos y cualquier costo necesario para que el activo se encuentre en condiciones operativas, según lo esperado por la Gerencia, la estimación inicial de la obligación por rehabilitación y, en el caso de activos calificados, los costos financieros. El precio de adquisición o el costo de construcción corresponden al monto total pagado y el valor razonable de cualquier consideración pagada para adquirir el activo.

Los costos posteriores atribuibles a los bienes del activo fijo se capitalizan, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo, se generen para la Compañía, y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente, de lo contrario se reconocen en el estado de resultados integrales.

Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados integrales en el período en el que estos se incurren.

Los gastos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de inmueble, planta y equipo se capitalizan por separado, castigando el valor en libros del componente que reemplaza. En el caso que el componente reemplazado no se ha considerado como un componente independiente del activo, el valor de reemplazo del nuevo componente se utiliza para estimar el valor en libros del activo a ser reemplazado.

Las partidas planta y equipo se castigan a su venta o cuando no se espera beneficios económicos de su uso o venta. Las ganancias y pérdidas sobre los retiros se determinan al comparar la utilidad con los valores en libros de los activos y se reconocen en el estado de resultados integrales.

Los valores residuales de los activos, sus vidas útiles y método de depreciación aplicado se revisan y ajustan, si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. Cualquier cambio en estos estimados se ajusta prospectivamente.

Depreciación -

La depreciación se calcula usando el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

	<u>Años</u>
Planta y equipo	25
Obligación por retiro de activos	25

2.10 Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos se reconocen cuando es probable que beneficios económicos fluyan a la Compañía y los ingresos puedan ser medidos confiablemente, independientemente de cuándo se realice el pago.

Los ingresos son medidos al valor razonable de la consideración recibida o por cobrar tomando en cuenta los términos contractuales definidos para el pago correspondiente y sin incluir los impuestos.

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento se deben cumplir para que los ingresos se reconozcan:

Ventas de electricidad y energía -

Los ingresos provenientes de las actividades normales de ventas de energía y capacidad se reconocen mensualmente sobre la base de lecturas cíclicas reportadas por COES - SEIN y se reconocen en su totalidad en el periodo en el que el servicio es proporcionado, de conformidad con el precio acordado en el contrato de concesión.

Adicionalmente, el ingreso reconocido y no facturado es registrado sobre la base de estimados de generación de electricidad efectivamente reportados por COES - SEIN valorizados al precio especificado en el Contrato de Concesión.

Ingresos por intereses -

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen usando el método del interés efectivo. El ingreso por intereses se incluye en el ingreso financiero en el estado de resultados integrales.

2.11 Reconocimiento de costos y gastos -

Los costos y gastos se reconocen en base al principio del devengado, independientemente del momento en que se pagan y de ser el caso se registran en los periodos en los que el ingreso al que se relacionan es reconocido.

2.12 Costos de financiamiento -

Los costos de financiamientos relacionados a obligaciones financieras se reconocen como tales cuando se devengan, salvo en la medida que sean directamente atribuibles a la adquisición de activos en construcción, que se capitalizan en el costo respectivo de la partida de planta y equipo. La capitalización de costos financieros se inicia cuando las actividades para preparar el activo son continuas y los gastos y costos del préstamo se incurren.

La capitalización de los intereses se realiza hasta que los activos estén sustancialmente listo para ser utilizados o su venta. Si la capitalización de los costos financieros resulta en que el valor en libros del activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso.

Los costos financieros incluyen cargos por interés y otros costos incurridos relacionados a los préstamos, como diferencias en tipos de cambio, en la medida que correspondan a un ajuste de la tasa de interés por préstamos en moneda extranjera utilizados para financiar proyectos.

2.13 Impuesto a la renta corriente y diferido -

El gasto por impuesto a la renta del año comprende al impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en otros estados integrales o directamente en el patrimonio; en cuyo caso, el impuesto también se reconocerá en otros estados integrales o directamente en el patrimonio.

El gasto por impuesto a la renta corriente se calcula sobre las leyes promulgadas a la fecha del estado de situación financiera cuando la Compañía genera renta gravable. La Gerencia periódicamente evalúa las posiciones tomadas en las declaraciones juradas del impuesto a la renta respecto a situaciones en cuya aplicación de la regulación tributaria es sujeto de interpretación.

El impuesto a la renta diferido se registra por el método del pasivo, sobre la base de las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan si existe el derecho legal de compensar el impuesto corriente y siempre que los impuestos diferidos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.14 Provisiones -

a) General -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de un evento pasado; es probable que se requiera una salida de recursos para cancelar la obligación y el monto se puede estimar razonablemente. Si el valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa antes de impuestos que refleja, cuando sea apropiado, los riesgos específicos relacionados al pasivo. La reversión del descuento debido al paso del tiempo resulta en un incremento de la obligación con cargo al estado de resultados integrales como un gasto financiero.

b) Provisión por retiro de activos de generación de energía -

El retiro de activos y pasivos se reconoce cuando: (i) la Compañía tiene una obligación contractual presente relacionada al desmantelamiento y retiro de activos, (ii) se puede estimar razonablemente el monto de dichas obligaciones.

El monto inicial de los activos y pasivos reconocidos es el valor actual de los gastos futuros estimados para cumplir con dichas obligaciones.

El pasivo se ajustará en cada periodo posterior para reflejar el efecto del paso del tiempo; el respectivo incremento o reducción del pasivo se reconocerá como costo financieros. Adicionalmente, el activo se deprecia en base a las vidas útiles estimadas de su infraestructura relacionada a la generación de energía, representado por tasas de depreciación equivalentes. La depreciación anual se reconoce como un gasto.

2.15 Pasivos y activos contingentes -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan en nota a los estados financieros, a menos que la posibilidad de la utilización de recursos sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos a la Compañía.

2.16 Capital -

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones comunes se revelan en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

2.17 Distribución de dividendos -

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en el que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Compañía.

3 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero -

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar los potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Gerencia Financiera tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio de la Compañía. La Gerencia financiera identifica, evalúa y cobertura los riesgos financieros en base a las directrices del directorio. Adicionalmente, el Directorio proporciona principios escritos para la administración de estos riesgos financieros y efectúa una supervisión y monitoreo periódico.

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos financieros:

- a) Riesgo de mercado -
 - i) Riesgo de tipo de cambio -

Las actividades de la Compañía la exponen al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del nuevo sol con respecto al dólar estadounidense. Para reducir esta exposición, se realizan esfuerzos para mantener un balance apropiado entre activos y pasivos financieros en moneda extranjera.

La posición corriente del riesgo de cambio comprende los activos y pasivos indicados al tipo de cambio. Cualquier devaluación/revaluación de los activos o pasivos en moneda extranjera podría afectar el estado de resultados integrales según se resume a continuación:

	<u>2014</u> S/.	<u>2013</u> S/.
Activo:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,937,341	3,714,821
Cuentas por cobrar comerciales	149,513	178,919
Otras cuentas por cobrar	<u>278,204</u>	<u>264,420</u>
	<u>5,365,058</u>	<u>4,158,160</u>
Pasivo:		
Cuentas por pagar comerciales	(60,323)	(9,197)
Activo neto	<u>5,304,735</u>	<u>4,148,963</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 los tipos de cambio utilizados por la Compañía para el registro de los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera corresponden a los publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP de US\$0.335 y US\$0.358, respectivamente por S/.1 (US\$0.356, y US\$0.392, respectivamente por S/.1 en el 2013). En el año 2014, la Compañía registró pérdidas en cambio netas por US\$118,762 (pérdidas en cambio netas por US\$760,995 en el 2013).

La Gerencia considera que no es probable que el riesgo de tipo de cambio tenga un efecto negativo en los resultados de la Compañía; ya que el endeudamiento se mantiene en dólares estadounidenses y no hay saldos significativos en nuevos soles. En este sentido, la Gerencia no considera necesario cubrir a la Compañía contra el riesgo de tipo de cambio con instrumentos financieros derivados. Evaluaciones constantes son realizadas para monitorear este riesgo.

ii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo -

El riesgo de tasa de interés de la Compañía surge de los préstamos a largo plazo emitidos a tasa fija y exponen a la Compañía al riesgo del valor razonable de la tasa de interés sobre sus pasivos. En este sentido, la Compañía considera que este riesgo no es significativo puesto que las tasas de interés sobre sus contratos de financiamiento no difieren significativamente de las tasas de mercado disponibles para instrumentos financieros similares.

b) Riesgo crediticio -

El riesgo de crédito surge del efectivo en bancos, así como exposiciones al crédito respecto de clientes, incluyendo cuentas por cobrar pendientes de pago y transacciones comprometidas. Respecto de bancos, solo se aceptan instituciones financieras que presenten como mínimo una calificación independiente de riesgo de "BBB - (Baa3)". Respecto de clientes, la Compañía solo efectúa operaciones comerciales con una cartera regulada de clientes locales de reconocido prestigio.

c) Riesgo de liquidez -

La Gerencia de la Compañía monitorea sus proyecciones de requerimientos de liquidez para asegurar que tendrá suficiente efectivo para cumplir con sus necesidades operativas. Todas estas proyecciones tienen en consideración los planes de financiamiento de la Compañía, sus cumplimientos con condiciones específicas y con las metas y ratios internos establecidos para el estado de situación financiera.

El cuadro a continuación categoriza los pasivos financieros no derivados en grupos de vencimientos sobre la base del periodo que resta a la fecha del estado de situación financiera para la fecha de vencimiento contractual. Los montos mostrados en el cuadro son flujos de efectivo no descontados.

	<u>Menor a</u> <u>1 año</u> <u>US\$</u>	<u>Entre 1</u> <u>y 2 años</u> <u>US\$</u>	<u>Entre 2</u> <u>y 5 años</u> <u>US\$</u>	<u>Más de</u> <u>5 años</u> <u>US\$</u>
Al 31 de diciembre de 2014				
Obligaciones financieras (incluyendo intereses)	6,268,658	6,626,040	21,176,911	78,471,364
Préstamos por pagar a accionistas	10,207,605	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales	151,762	-	-	-
Otras cuentas por pagar	451,393	-	-	-
	<u>17,079,418</u>	<u>6,626,040</u>	<u>21,176,911</u>	<u>78,471,364</u>
Al 31 de diciembre de 2013				
Obligaciones financieras (incluyendo intereses)	7,378,459	6,341,595	20,884,969	88,187,540
Préstamos por pagar a accionistas	9,779,223	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales	149,815	-	-	-
Otras cuentas por pagar	1,484,624	-	-	-
	<u>18,792,121</u>	<u>6,341,595</u>	<u>20,884,969</u>	<u>88,187,540</u>

3.2 Administración del riesgo de capital -

Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta es calculada como el total del endeudamiento (incluyendo 'prestamos corrientes y no corrientes') menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total es calculado como el patrimonio, como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre fueron los siguientes:

	<u>2014</u> US\$	<u>2013</u> US\$
Obligaciones financieras (Nota 9)	77,721,166	82,762,119
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6)	(7,212,341)	(5,824,023)
Deuda neta (A)	70,508,825	76,938,096
Total patrimonio	<u>8,260,855</u>	<u>7,742,521</u>
Total capital (B)	<u>78,769,680</u>	<u>84,680,617</u>
Ratio de apalancamiento (A/B)	<u>0.90</u>	<u>0.91</u>

3.3 Estimación del valor razonable -

El valor razonable se define como el monto por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo cancelado entre partes debidamente informadas en una transacción de mercado, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

La NIIF 7 requiere que la entidad revele la medición de los valores razonables por nivel de las siguientes jerarquías de medición del valor razonable:

- Medición basada en valores de cotización en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Medición basada en información sobre el activo o pasivo distinta a valores de cotización dentro del nivel 1 pero que puede ser confirmada, sea directa (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, provenientes de precios (nivel 2)).
- Medición basada en información sobre el activo o pasivo que no proviene de fuentes que puedan ser confirmadas en el mercado (es decir, información no observable) (nivel 3).

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su respectivo valor razonable. En los casos en que los precios estipulados en el mercado no están disponibles o no pueden ser un indicativo del valor razonable de los instrumentos financieros, se pueden utilizar para determinar dicho valor razonable, el valor de mercado de instrumentos financieros similares, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables.

En el caso de activos y pasivos financieros líquidos o con vencimientos a corto plazo, como el efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y otros pasivos Corrientes, su valor en libros se aproxima a su valor razonable. Las políticas contables respecto al reconocimiento y valorización de estas partidas se revelan en las políticas contables descritas en la Nota 2.

Instrumentos financieros a tasa fija -

El valor razonable de activos y pasivos financieros que devengan tasas fijas al costo amortizado se determina comparando las tasas de interés de mercado a la fecha de su reconocimiento inicial con las tasas de interés actuales relacionadas a instrumentos financieros similares. Las revelaciones sobre el valor razonable de las obligaciones financieras se incluyen en la Nota 9.

4 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

Los estimados y criterios contables son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros, que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

4.1 Estimados y criterios contables críticos -

Las estimaciones contables, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. La Gerencia considera que estos estimados han sido efectuados sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados reales podrían diferir de los estimados incluidos en los estados financieros. La Gerencia no espera variaciones, y si la hubiera, no tendrían un efecto significativo en los estados financieros.

Los estimados o supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes de importancia en los valores en libros de los activos y pasivos reportados y en juicios críticos usados en la aplicación de las políticas contables se describen más adelante.

a) Vida útil y valor recuperable de planta y equipo (Nota 8) -

La Compañía determina sus estimados de vida útil y los correspondientes cargos por depreciación de los activos fijos. La depreciación se calcula usando el método de línea recta sobre la vida útil estimada del activo o en el caso de activos operativos durante la vida útil restante de la unidad de planta, el que sea menor. En el 2013 la Compañía cambió su estimado de vida útil de la planta de 20 a 25 años. Estudios técnicos confirman que la vida útil promedio de las plantas de energía solar es 25 años y la eficiencia de la infraestructura no será menor a 80% en los primeros 25 años de vida útil. Estos estimados podrían cambiar significativamente como resultado de innovaciones técnicas y acciones de la competencia en respuesta a cambios severos del sector. La Compañía aumentará el cargo por depreciación a medida que las vidas útiles vayan disminuyendo o amortizará o eliminará activos técnicamente obsoletos o no estratégicos que hayan sido abandonados o vendidos.

b) Obligación por retiro de activos (Nota 11) -

Se efectúa una provisión por el retiro o desinstalación de infraestructura de activos de energía y la Compañía efectúa estimados y supuestos significativos, puesto que hay varios factores que afectarán el monto de la obligación.

Estos factores incluyen los estimados del alcance y los costos por desmantelamiento de las actividades, cambios tecnológicos, cambios en las leyes, aumentos en los costos en comparación con las tasas de inflación y tasas de descuento. Estos estimados y/o supuestos podrían resultar en gastos reales en el futuro que difieren de los montos reconocidos a la fecha que se efectúa el cálculo de la obligación.

La provisión se descontó usando una tasa real libre de riesgos de 5.95% en el 2014 (4.54% en el 2013). A la fecha de registrar la provisión, el activo respectivo es capitalizado cuando el mismo dará lugar a futuros beneficios y se empieza a depreciar durante la vida útil futura de la planta.

c) Impuesto a la renta corriente y diferido (Nota 13) -

La determinación de las obligaciones y gastos tributarios requiere de interpretaciones de las leyes tributarias aplicables. Aunque la Gerencia considera que sus estimaciones son prudentes y adecuadas, pueden surgir diferencias en interpretación con las Autoridades Tributarias del Perú que puedan afectar cargos tributarios futuros.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporales que surgen de las bases tributarias de activos y pasivos y su valor en libros en los estados financieros. No se reconoce impuesto diferido cuando surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios. El impuesto diferido se determina usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del acuerdo de estabilidad jurídica y se espera aplicar cuando el respectivo impuesto diferido activo sea realizado o el impuesto diferido pasivo sea cancelado.

Con respecto al impuesto diferido pasivo o activo, la Gerencia considera que la Compañía recuperará el valor en libros de los activos o cancelará todos los pasivos en los siguientes años dentro del periodo de vigencia del acuerdo de estabilidad jurídica (Nota 13).

4.2 Juicios críticos -

a) Moneda funcional -

Tomando en consideración la condición actual de las actividades de la Compañía, donde muchos de los gastos están enfocados en proveedores del extranjero y el financiamiento fue obtenido en dólares estadounidenses, la Gerencia ha determinado que la moneda funcional de la Compañía es el dólar estadounidense.

b) Reconocimiento de ingresos -

El ingreso de esta prima es reconocida mensualmente sobre el neto de la valorización de energía neta inyectada durante el periodo al sistema a una tasa marginal, menos las cantidades de energía inyectadas a la tasa contractual.

5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Al 31 de diciembre, los activos y pasivos financieros incluyen:

	Préstamos y cuentas por cobrar US\$	Otros pasivos financieros al costo amortizado US\$
Al 31 de diciembre de 2014		
Activos y pasivos:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (*)	7,212,341	-
Cuentas por cobrar comerciales	1,692,151	-
Otras cuentas por cobrar	88,029	-
Obligaciones financieras	-	77,721,166
Préstamos por pagar a accionistas	-	9,662,335
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	603,155
	<u>8,992,521</u>	<u>87,986,656</u>
Al 31 de diciembre de 2013		
Activos y pasivos:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (*)	5,824,023	-
Cuentas por cobrar comerciales	2,989,233	-
Otras cuentas por cobrar	1,029,856	-
Obligaciones financieras	-	82,762,119
Préstamos por pagar a accionistas	-	9,259,991
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	1,613,617
	<u>9,843,112</u>	<u>93,633,727</u>

La calidad crediticia de activos que no están vencidos ni deteriorados se sustenta en información histórica respecto de la calificación de sus contrapartes.

(*) Todas las instituciones financieras cuentan con una clasificación crediticia de "A+".

6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantiene cuentas corrientes denominadas principalmente en dólares estadounidenses. Estos depósitos se mantienen en bancos con una calificación crediticia alta (Nota 5), son de libre disponibilidad y no generan intereses a tasas del mercado. Un monto total de US\$5,556,071 (US\$4,494,452 en el 2013), está denominado en dólares estadounidenses, el saldo restante se mantiene en moneda local.

7 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Las cuentas por cobrar comerciales están principalmente denominadas en dólares estadounidenses, son de vencimiento corriente y generan intereses a tasas del mercado, en el caso de facturas que excedan su fecha de vencimiento.

La Compañía no cuenta con garantías para saldos pendientes de cobranza, que principalmente se incluyen dentro de los periodos de vencimiento establecidos.

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	<u>2014</u> US\$	<u>2013</u> US\$
Estimación de energía transferida (a)	1,641,996	2,927,851
Documentos emitidos	<u>50,155</u>	<u>61,382</u>
	<u>1,692,151</u>	<u>2,989,233</u>

(a) La estimación de energía transferida se relaciona a los ingresos no facturados relacionados a la producción durante diciembre de 2014.

Los documentos emitidos no se encuentran vencidos y la Gerencia no considera que se requiera efectuar una provisión por deterioro sobre el saldo.

8 PLANTA Y EQUIPO

a) Movimiento de las cuentas y detalles del saldo -

El movimiento de planta y equipo y su depreciación acumulada correspondiente por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 se describe a continuación:

	<u>Saldo</u> <u>inicial</u> US\$	<u>Adiciones</u> US\$	<u>Retiros</u> US\$	<u>Saldo</u> <u>final</u> US\$
Año 2014:				
Costo	97,275,143	-	-	97,275,143
Depreciación acumulada	(3,895,162)	(3,891,844)	-	(7,787,006)
Costo neto	<u>93,379,981</u>			<u>89,488,137</u>
Año 2013:				
Costo	96,798,217	3,726,633	(3,249,707)	97,275,143
Depreciación acumulada	(3,232)	(3,907,329)	<u>15,399</u>	(3,895,162)
Costo neto	<u>96,794,985</u>			<u>93,379,981</u>

b) Al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, la Gerencia ha realizado una evaluación del estado de uso de los activos de planta y equipo y no ha identificado indicadores de deterioro. Adicionalmente en el 2013, se reevaluó la vida útil de la planta y se cambió a 25 años (Nota 4.1-a).

- c) De acuerdo a las políticas establecidas por la Gerencia, al 31 de diciembre 2014, y al 31 de diciembre de 2013 la Compañía ha contratado pólizas de seguro contra huelgas, conmoción civil, daños maliciosos, vandalismo y terrorismo y todo riesgo por daños en maquinaria y equipo electrónico que le permita asegurar sus principales activos fijos.

La Gerencia considera que las pólizas de seguros contratadas se encuentran de acuerdo a las prácticas usuales de compañías semejantes en el sector de energía en el Perú y cubren adecuadamente el riesgo de pérdidas eventuales que pudieran ocurrir, considerando el tipo de activos que la Compañía posee.

9 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	<u>2014</u> US\$	<u>2013</u> US\$
Parte corriente	3,256,607	4,185,639
Parte no corriente	<u>74,464,559</u>	<u>78,576,480</u>
Total	<u>77,721,166</u>	<u>82,762,119</u>

En agosto de 2012, la Compañía obtuvo un préstamo otorgado por Overseas Private Investment Corporation (en adelante OPIC) cuyo monto principal que no excede los US\$185,000,000 para Panamericana Solar S.A.C. y Tacna Solar S.A.C. (una entidad relacionada) para financiar el parque fotovoltaico.

El monto asignado a Panamericana Solar fue de US\$89,637,352, que será pagadero en 18.5 años. La tasa de interés anual es de 4.28% y el contrato está sujeto a las siguientes condiciones, que han sido cumplidas al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, respectivamente. El valor razonable de las obligaciones financieras a una tasa de 6.19% de descuento es de US\$85,129,001 (US\$90,323,314 en el 2013).

- a) OPIC ha obtenido cierto paquete de garantía (SP) que garantiza el "Contrato de Financiamiento" (CF), ejecutado entre OPIC (el prestamista), Tacna Solar S.A.C. y Panamericana Solar, S.A.C. (los prestatarios). El SP comprende, entre otros, los siguientes documentos:
- El contrato de prenda sobre la deuda subordinada; una prenda sobre los derechos de los accionistas bajo los préstamos subordinados entre los accionistas y los prestamistas.
 - Prenda sobre todas las cuentas bancarias de los prestatarios en bancos peruanos.
 - Los contratos de hipoteca de compra de energía ("Power purchase mortgage agreements"); una hipoteca sobre los contratos de concesión entre los prestatarios y el gobierno peruano, que faculta a los prestatarios a vender electricidad a un determinado precio durante el periodo de 20 años.
 - Los contratos de hipoteca de la concesión de generación ("Definitive generation concession mortgage agreements"); una hipoteca sobre los contratos de concesión entre los prestatarios y el gobierno del Perú, que faculta a los prestatarios a generar electricidad de acuerdo con las leyes que regulan la energía eléctrica.
 - Los contratos de hipoteca de la concesión de transmisión ("Transmission Concession mortgage agreement"); una hipoteca sobre los contratos de concesión entre los prestatarios y el gobierno del Perú, por el cual los prestatarios podrán transmitir energía eléctrica de la planta al punto de interconexión, de conformidad con las leyes aplicables al sector eléctrico.
 - Los contratos de derechos de usufructo ("Usufruct rights mortgage agreements"); una hipoteca sobre los derechos de usufructo de propiedad de los prestatarios sobre los terrenos y su uso en los que se localizan las plantas solares.
 - Los contratos de prenda de activos ("asset pledge agreement"); prenda sobre todos los activos de propiedad por parte de los prestatarios.

- Los contratos de prenda de acciones ("share pledge agreement"); debidamente registrados en el registro de acciones del prestatario respectivo; una prenda sobre el 100% de las acciones que los accionistas poseen en los prestatarios.
- Los contratos de derechos de cesión condicional; cesión de los derechos del prestatario bajo ciertos contratos en favor de los prestamistas.
- La cesión condicional de posición contractual.
- La carta de designación de agente colateral ("Onshore collateral agent appointment letter").
- Los contratos directos de EPC (EPC direct agreements).
- Los contratos directos de O&M (O&M direct agreements).
- El contrato de cesión de reaseguramiento; cesión a los prestamistas de los derechos de los prestatarios bajo los contratos de reaseguramiento.
- La contribución de patrimonio y contrato de retención de acciones y aportes; contrato bajo el que los auspiciadores del proyecto asumen ciertas obligaciones para proveer capital a los prestamistas en ciertas condiciones. Estas obligaciones son garantizadas con instrumentos líquidos hasta la fecha de aceptación final.

b) El préstamo de OPIC está garantizado con la planta y equipo en su totalidad.

Adicionalmente, los Prestatarios están sujetos a contratos por proyectos bajo la práctica regular en el mercado que le aseguran los suficientes derechos y garantías a los Prestatarios para poder tener flujos de efectivo estables y predecibles para poder repagar su préstamo con OPIC.

PRESTAMOS POR PAGAR A ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	<u>2014</u> US\$	<u>2013</u> US\$
Tawa Solar Fund	6,567,435	7,501,029
Solarpack Corporación Tecnológica, S.L.	926,331	879,481
Gestamp Asetym Solar, S.L.	926,331	879,481
Corporación Andina de Fomento (CAF)	<u>1,242,238</u>	<u>-</u>
	<u>9,662,335</u>	<u>9,259,991</u>

En octubre de 2012 la Compañía obtuvo ciertos préstamos de sus accionistas con los montos de capital que se muestran en el cuadro anterior. El repago de estos préstamos está subordinado a las obligaciones de la Compañía bajo el Contrato de Financiamiento firmado con OPIC y sujeto a condiciones respecto a pagos restringidos de este contrato de financiamiento; el capital agregado pendiente de pago de todos los préstamos subordinados puede ser cancelado hasta el 15 de mayo de 2031 pero la Gerencia espera cumplir con este compromiso en el mediano plazo. La tasa de interés anual es 5.53%.

En junio de 2014, la Compañía modificó el préstamo subordinado con Tawa Solar Fund por el que Tawa cedió a Corporación Andina de Fomento (CAF), su posición contractual de prestamista subordinado respecto de la participación en el préstamo Subordinado de Tacna por un monto agregado de US\$7,105,537. La tasa de interés anual y la fecha de repago están sujetas a las mismas condiciones que los otros préstamos subordinados.

Los gastos por intereses por el periodo 2014 ascendieron a US\$550,764 (US\$828,888 en el 2013).

11 OBLIGACIÓN POR RETIRO DE ACTIVOS

De acuerdo con la Ley No.27446 Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental, la Compañía está clasificada bajo la categoría II, debido a que este proyecto origina impactos ambientales moderados y cuyos efectos negativos pueden ser eliminados o minimizados mediante la adopción de medidas fácilmente aplicables. Bajo esta Ley, los proyectos de esta categoría necesitan un Estudio de Impacto Ambiental semi-detallado, en donde deben incluirse las actividades de cierre y abandono que en el caso de la Compañía se ejecutarán al cierre del periodo del acuerdo de concesión de 25 años.

Estas actividades comprenden: desmantelamiento de módulos fotovoltaicos y seguidor solar, desmantelamiento de instalaciones eléctricas de seguridad y comunicaciones, retiro de cimientos y cercos y desmantelamiento de oficinas y bodegas.

La Compañía reconoce el valor presente del costo de desmantelamiento de activos de generación de energía.

Los cambios en esta cuenta por los periodos que terminan el 31 de diciembre comprenden:

	<u>2014</u> US\$	<u>2013</u> US\$
Saldo inicial	1,704,507	1,630,483
Adiciones	<u>101,418</u>	<u>74,024</u>
Saldo final	<u><u>1,805,925</u></u>	<u><u>1,704,507</u></u>

12 PATRIMONIO

a) Capital -

Al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 el capital social de la Compañía comprende 17,665,237 acciones comunes suscritas y pagadas a un valor nominal de S/.1 por acción.

El movimiento de la cantidad de acciones comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Acciones emitidas al inicio del año	17,665,237	17,665,233
Nuevas emisiones	<u>-</u>	<u>4</u>
Acciones emitidas al final del año	<u><u>17,665,237</u></u>	<u><u>17,665,237</u></u>

Al 31 de diciembre de 2014, la estructura de la participación accionaria de la Compañía comprende:

<u>Porcentaje de participación individual en capital</u>	<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje total de participación</u> %
De 5% a 10%	2	19
Más de 10%	<u>2</u>	<u>81</u>
	<u><u>4</u></u>	<u><u>100</u></u>

El 8 de febrero de 2013 se incrementó el capital social con la emisión de 2 acciones Clase B con un valor nominal de S/.1 cada una, registrando una prima de emisión suscrita y pagada por Solarpack Corporation Tecnológica SL y Gestamp Asetym Solar SL, que resultó en un aporte de capital de US\$629,267.50 de cada una.

El 30 de abril de 2013 el capital social se incrementó por medio de 2 acciones Clase B a un valor nominal de S/.1 cada una, registrándose una prima por emisión de acciones suscritas y pagadas por Solarpack Corporación Tecnológica S.L. y Gestamp Asetym Solar S.L. que resultó en una contribución de capital de US\$352,783.50 cada una.

El 30 de junio de 2014 Tawa Solar Fund transfirió a Corporación Andina de Fomento 2,250,512 acciones con un valor nominal de S/.1 cada una.

b) Resultados acumulados -

De acuerdo con lo señalado por el Decreto Legislativo No. 945 de 23 de diciembre de 2003, que modificó la ley de impuesto sobre la renta, se requiere que las personas jurídicas locales, que acuerden la distribución de dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades, retengan el 4.1 % del monto a distribuir, excepto cuando la distribución se efectúe a favor de otras personas jurídicas domiciliadas. Esta tasa ha sido modificada con una vigencia a partir de 2015 en adelante (Nota 13-f). No existe restricción en la transferencia de dividendos o repatriación de fondos para inversionistas extranjeros.

13 SITUACION TRIBUTARIA

a) Acuerdo de estabilidad jurídica -

El 30 de enero de 2012, Panamericana Solar firmó un convenio de estabilidad jurídica con PROINVERSION por el cual los accionistas de Panamericana Solar se comprometen a suscribir un aporte de capital a la Compañía por \$5,000,000 y el Gobierno del Perú garantiza la estabilidad jurídica del régimen del impuesto a la renta durante todo el periodo de vigencia del contrato de concesión.

b) Beneficio de depreciación acelerada, hasta 20% al año, para inversiones en proyectos de hidropotencia y otras fuentes renovables de energía -

El Decreto Legislativo No.1058 promulgado el 28 de junio de 2008, dispone un esquema de depreciación acelerada para inversiones en generación de energía eléctrica usando fuentes de energía renovables. Este esquema es aplicable a plantas de energía que empezaron a operar a partir de 29 de junio de 2008. Esta depreciación acelerada es aplicable a maquinaria, equipo y obras civiles necesarios para la instalación y operación de plantas de energía adquiridas o construidas desde la fecha de vigencia de la regla. La tasa de depreciación puede ser modificada voluntariamente por la Compañía cada año a un monto máximo de 20%.

La Ley No.29764 promulgada el 23 de julio de 2011, amplía la vigencia del beneficio tributario aprobado por Decreto Legislativo No.1058 que promueve la inversión en la actividad de generación de electricidad con recursos hídricos y otros recursos renovables. Esta ley extiende la duración del beneficio de depreciación acelerada a proyectos de energía con recursos hídricos y renovables hasta el 31 de diciembre de 2020.

c) Impuesto a la renta -

De conformidad con el convenio de estabilidad jurídica, el impuesto a la renta es calculado y pagado en nuevos soles. La tasa promulgada del impuesto a la renta fue 30% para los ejercicios 2014 y 2013.

La Gerencia considera que ha determinado el resultado tributario bajo el Régimen General del Impuesto a la Renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente. La tasa del impuesto a la renta es de 30%.

En el 2014 y 2013 el gasto por impuesto a la renta corriente no se determinó porque no se generó utilidad tributaria para aplicar esta tasa tributaria.

La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el Impuesto a la Renta determinado por la Compañía en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años sujetos a fiscalización).

Los ejercicios fiscales 2010 a 2014 están sujetos a fiscalización. Cualquier impuesto adicional, multas e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

De acuerdo con la legislación vigente, para propósitos de la determinación del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas (IGV) el precio de transferencia entre partes vinculadas y no vinculadas debe contar con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada a solicitar esta información al contribuyente. En base al análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales consideran que no surgirán contingencias significativas para la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 como resultado de la aplicación de esta regulación.

- d) La conciliación de la tasa efectiva por el año terminado el 31 de diciembre es:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	US\$	US\$
Resultado antes del impuesto a la renta	898,355	(660,736)
Impuesto calculado usando la tasa teórica (30%)	269,507	(198,221)
Gastos no deducibles	5,285	132,021
Otros	<u>105,229</u>	<u>150,912</u>
Impuesto a la renta	<u><u>380,021</u></u>	<u><u>84,712</u></u>

- e) Impuesto Temporal sobre los Activos Netos -

El Impuesto Temporal sobre los Activos Netos, grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta. A partir del año 2009, la tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/.1,000,000. El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta o contra el pago de regularización del Impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda.

- f) Marco regulatorio - Modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta -

Mediante Ley No.30296, publicada el 31 de diciembre de 2014, se han establecido modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, aplicables a partir del ejercicio 2015 en adelante.

Entre las modificaciones, debemos señalar la reducción progresiva de la tasa del impuesto a las rentas de tercera categoría, de 30% a 28% para los ejercicios 2015 y 2016, a 27%, para los ejercicios 2017 y 2018, y a 26% a partir del ejercicio 2019 en adelante.

El impuesto a los dividendos y otras formas de distribución de utilidades que acuerden las personas jurídicas a favor de personas naturales y jurídicas no domiciliadas se incrementarán de forma progresiva, de 4.1% a 6.8%, para las distribuciones que se adopten o pongan a disposición en efectivo o en especie durante los ejercicios 2015 y 2016; a 8.8% durante los ejercicios 2017 y 2018, y a 9.3%, a partir de 2019 en adelante. La distribución de utilidades acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2014, continuarán sujetas al 4.1%, aun cuando la distribución de las mismas se efectúe en los años siguientes.

Estos cambios no se aplican a la Compañía considerando que está sujeta al acuerdo de estabilidad jurídica celebrado con el gobierno (Nota 1-c).

14 INGRESOS

Este rubro comprende:

	<u>2014</u> US\$	<u>2013</u> US\$
Generación de energía	1,069,268	1,310,093
Compensación COES	<u>9,754,468</u>	<u>9,335,033</u>
	<u>10,823,736</u>	<u>10,645,126</u>

15 COSTO DEL SERVICIO

Este rubro comprende:

	<u>2014</u> US\$	<u>2013</u> US\$
Depreciación	3,891,844	3,891,931
Servicios prestados por terceros (a)	507,500	440,006
Seguro	247,721	282,555
Contribuciones	102,862	106,257
Otros	<u>79,230</u>	<u>84,789</u>
	<u>4,829,157</u>	<u>4,805,538</u>

(a) Los servicios prestados por terceros incluye los servicios de operación y mantenimiento proporcionados por Gestión Solar Perú.

16 GASTOS ADMINISTRATIVOS

Este rubro comprende:

	<u>2014</u> US\$	<u>2013</u> US\$
Servicios por terceros (a)	263,695	238,084
Otros	22,986	301,685
Impuestos	<u>29,152</u>	<u>49,751</u>
Total	<u>315,833</u>	<u>589,520</u>

(a) Los servicios prestados por terceros corresponden a los gastos por servicios contables, por auditoría, por préstamos, gastos legales, etc.

17 GASTOS FINANCIEROS

Este rubro comprende:

	<u>2014</u> US\$	<u>2013</u> US\$
Préstamo OPIC	4,013,198	4,431,064
Otros gastos financieros	<u>652,182</u>	<u>906,248</u>
Total	<u>4,665,380</u>	<u>5,337,312</u>

18 EFECTIVO GENERADO POR ACTIVIDADES DE OPERACION

	Por el año terminado el	
	31 de diciembre de	
	2014	2013
	US\$	US\$
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Utilidad (pérdida) del año	518,334	(745,448)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con los flujos de efectivo de actividades de operación:		
Depreciación	3,891,844	3,891,932
Impuesto a la renta diferido	380,021	84,712
Costo amortizado	406,725	727,651
Gastos financieros	4,122,330	3,703,413
Actualización del pasivo	101,418	74,024
Variaciones netas en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales	1,297,082	(2,989,233)
Otras cuentas por cobrar y crédito fiscal	813,629	8,739,629
Gastos pagados por anticipado	49,929	-
Cuentas por pagar comerciales	1,947	(24,740,116)
Otras cuentas por pagar	(1,027,277)	(7,961,046)
Efectivo neto provisto (aplicado) por actividades de operación	<u>10,555,982</u>	<u>(19,214,484)</u>

19 EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

No se han identificado eventos posteriores al 31 de diciembre de 2014 que deban revelarse.